



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ADENDA N° 1-CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 DE 2022



**Arrendamiento con
Transferencia y/o Pago al
Tesoro Nacional**



**Dirección Seccional de
Administración Judicial
Pereira-Risaralda**



ADENDA N° 1 CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 DE 2022

MODALIDAD:	Contrato de Arrendamiento
CONVOCADOS:	La Ciudadanía en General
CONVOCA:	La Nación Consejo Superior De La Judicatura Dirección Seccional De Administración Judicial Pereira-Risaralda
OBJETO:	“Pactar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el arrendamiento de un espacio de 8 M2 para instalar un Cajero automático, ubicado en el Palacio de Justicia de Pereira, Calle 41 carreras 7ª y 8ª.”
PLAZO:	El plazo del contrato celebrado entre las partes será de 24 meses, contados a partir del perfeccionamiento y/o legalización del Contrato de suscrito entre las partes.

Cronograma del Proceso

FECHA	Horario	ACTIVIDAD
Septiembre 27 de 2022	2:00 Pm	Publicación Convocatoria en la página WEB de la entidad
Septiembre 27 y 28 de 2022	Desde 2:00 Pm del 27/09/2022 Hasta 7:00 Pm del 29/09/2022	Solicitud de Aclaraciones
Octubre 7 de 2022	Desde las 7:00 Am hasta las 4: 00 Pm	Remisión documental y Presentación de las Propuestas
Octubre 10 de 2022	7:00 Am a 4:00 Pm	Evaluación y solicitudes de subsanación.
Octubre 12 de 2022	7:00 Am a 4:00 Pm	Publicación de la Evaluación y Observación a la misma
Octubre 13 de 2022	7: 00 Am a 4:00Pm	Respuesta observaciones a la Evaluación
Octubre 14 de 2022	7: 00 Am a 4:00 Pm	Publicación de la Resolución de Adjudicación
Octubre 18 de 2022	10:00 Am	Suscripción entre las partes del Contrato de Arrendamiento
Noviembre 1 de 2022	00:00 horas	Inicio del contrato, prestación del servicio de Cajero Automático

Servidor Judicial Designado para recepción documental:

HERNAN MAURICIO ANGARITA JIMENEZ

DSAJ-Sistema de Correspondencia.

Dirección de Contacto:

Calle 39 con carrera 5 bis Edificio Complejo Judicial Piso 1

Dirección Seccional de Administración Judicial





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Pereira – Risaralda



Correo Electrónico para la Recepción Documental:

sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Todos los documentos deben ser remitidos de manera digital en formato PDF al correo electrónico:

sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pereira, septiembre 19 de 2022.

Iván Maturana Córdoba.
Coordinador Administrativo y Financiero

Aprobó: DSAL-Director Seccional / LUCAS IGNACIO ARBELAEZ CIFUENTES
Aprobó: DSAJ-Asistencia Legal / Alejandra Giraldo Osorio.
Revisó: DSAJ-Coordinador Administrativo y Financiero / Iván Maturana Córdoba.
Proyectó: DASJ- Administrativa y Financiera / Julián Alberto Zuleta Valencia.
Personal de Apoyo: Gestor Ambiental Lamsky Torres / Gestor Infraestructura Carolina Peña.

